

Bufete Escura asesorará jurídicamente a la Asociación Vinícola Catalana

La Asociación Vinícola Catalana y Bufete Escura, despacho de abogados y economistas, han firmado un convenio regulador de colaboración por el cual el Bufete Escura asesorará a la Asociación y a sus miembros en materia jurídica.

Barcelona, Abril de 2014.- Mediante la firma del convenio, Bufete Escura ofrecerá a la Asociación Vinícola Catalana asesoramiento jurídico en empresa familiar y sobre la Ley de la Cadena Alimentaria.

La **Asociación Vinícola Catalana** es una asociación que tiene como finalidad la defensa, gestión, representación y fomento de los intereses económicos, sociales y profesionales comunes de los miembros adheridos a la Asociación. Su reto es ofrecer a los afiliados unos servicios adecuados y objetivos que se ajusten a las necesidades reales de las pymes. El ámbito territorial de la Asociación Vinícola Catalana abarca todo el territorio catalán.

Bufete Escura es un despacho de abogados y economistas especializado en la prestación de servicios a colectivos y entre ellos, a colegios profesionales, entidades patronales y empresariales.

Gabinete de prensa Bufete Escura

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols press@bottini.es / 620 03 74 50